



**UNIVERSIDAD DEL
SURESTE**



ENSAYO



LEGISLACIÓN EDUCATIVA

**CATEDRÁTICO: MÓNICA ELIZABETH
CULEBRO GÓMEZ**

ALUMNO: CEFERINO SANTIZ LÓPEZ

CUATRIMESTRE VI

24 DE MAYO DEL 2022, SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, CHIAPAS

INTRODUCCION

En este trabajo se retomará el tema de la Educación en el cual se irán describiendo las características de las practicas escolares que había en ese entonces respecto a la educación que eran en su mayoría crueles y muy religiosas. Así como también se fue mejorando de lo que eran crueles las practicas escolares a como fue mejorando en los aspectos de laicismo, obligatoriedad y gratuidad.

Hoy en día, hablar de la calidad de la educación se ha normalizado en diversos sistemas educativos, en México esto no es la excepción, sin embargo, pocas veces reflexionamos sobre los acontecimientos, algunos ajenos al campo educativo, que motivaron el escrutinio social y político sobre lo que sucede al interior de los centros educativos.

DESARROLLO

La educación en el periodo 1867-1910 y la calidad de la educación

El principio de la instrucción primaria, gratuita, laica y obligatoria.

El principio de la instrucción laica, gratuita y obligatoria en el que dice que el voto popular constituye una de las principales bases de la democracia, pero para que esto sea posible se requiere de una buena instrucción primaria, ya que desde hace mucho tiempo se había venido manejando como algo que solo lo tenían las personas privilegiadas como lo eran en las monarquías, oligarquías e imperios autocráticos, en estos sistemas las demás personas que componían el pueblo eran vistos como esclavos que impulsaban la ambición de los demás por medio de la fuerza bruta.

La educación de ese entonces era en silencio y sobretodo en obediencia ya que constituían el programa de la educación intelectual y moral; y aun así los pueblos seguían en ignorancia y atados a la voluntad de los señores. Con respecto a todo esto en Puebla se dio como un tipo de solución, ya que en ese gobierno si lograron comprender de lo que se trataba una instrucción pública, pero sobre todo enfocándolo más a lo que respecta la educación primaria, puesto que consideraban que era un aspecto primordial para cualquier gobierno demócrata.

La escuela en 1870

La escuela tenía un aspecto lúgubre, era una sala ordinariamente larga, estrecha, fría, con bancos ennegrecidos, las paredes de un color impuro y llenas de grietas, estaban desnudas, sin decoraciones.

Los castigos eran muy severos y fuertes.

En el aspecto intelectual a los niños se les enseñaba primero a leer, lecturas que según el autor no tenían sentido para la educación de los alumnos, después se les enseñaba a escribir según los 8 renglones, posteriormente las 4 reglas que son sumar, restar, multiplicar y partir, consideraban que esto era suficiente, a esto le seguía la doctrina cristiana del padre Ripalda la cual era el más temible.

Los sábados debían asistir a la escuela para hacer como un repaso de lo aprendido durante la semana en el catecismo y si no daban bien la lección eran cruelmente castigados. Se dividían a los alumnos por castas y ocupaban bancos diferentes, a los indios sólo se les enseñaba el catecismo en un español muy malo.

Las mujeres difícilmente tenían acceso a la educación, entraban a la Amiga y de ahí pasaban al convento. Después de la escuela los alumnos podían entrar al comercio o las artes y si tenía comodidades podía acceder a alguna de las 4 carreras que habían: la eclesiástica, la de abogado, la militar o la de médico.

La reforma educativa y los retos de la educación pública

La Reforma Educativa es una transformación del modelo educativo con el objetivo de mejorar la calidad de la educación, es decir garantizar el máximo aprendizaje de todos los alumnos. Si bien hoy la educación básica es prácticamente universal en términos de cobertura y acceso, la calidad de la educación es muy deficiente.

Durante el Porfiriano se pueden apreciar grandes avances educativos como la introducción de la pedagogía moderna, creación y multiplicación de las escuelas normales, el ofrecimiento de carreras técnicas a obreros y la educación superior que alcanzó su época de oro.

Recomendaban la implantación de un sistema de educación pública bajo la égida del positivismo y en una identidad apegada al avance de la civilización occidental en la que el

país debía insertarse definitivamente. La educación se basaba en el desarrollo físico, intelectual, moral y estético.

Pero por otro lado en la educación pública, existe retos que debe cumplirlas y buscar soluciones para evitar problemas en un futuro y estas son:

- Tamaño de las aulas
- Pobreza
- Tecnología
- Acoso escolar
- Actitudes y comportamientos de los alumnos
- Que ningún niño se quede atrás
- Salud de los estudiantes

El pensamiento educativo de John Dewey

Dewey sostenía que la escuela era una “comunidad embrionaria” que haría mejorar toda la sociedad haciéndola democrática y armoniosa, “la escuela es el factor democrático por excelencia”. La escuela como motor de transformación social democrática, el lugar que los intereses de los alumnos pueden ocupar en la práctica cotidiana en el aula, el rol creativo de los docentes, entre otras cuestiones, plantean aún hoy desde los textos de Dewey interesantes desafíos a quienes se interesen por su obra.

Dewey propone un método de enseñanza con las siguientes características: Que el alumno tenga una situación de experiencia auténtica, es decir, que exista una actividad continua en la que esté interesado por sí mismo. Que surja un problema auténtico dentro de esta situación como un estímulo para el pensamiento.

CONCLUSION

En mi opinión La educación se basa en unos principios y por ello cuanto más rápidos sean los cambios sociales, con más razón deben aplicarse estos en la educación ya que serán estos los que permitan al individuo evolucionar y adaptarse a la realidad social sin destruirlo, pero si queremos cambiar nuestra educación, evidentemente tenemos que cambiar nuestra sociedad haciéndola más humana, solidaria, generosa, integradora y trabajadora, adornándola con los valores del espíritu que eleve al individuo por encima de lo meramente material.

REFERENCIAS

(s.f.). Obtenido de https://cdn.educ.ar/dinamico/UnidadHtml__get__d400a747-7a08-11e1-82f6-ed15e3c494af/index.html

Chavez, N. (04 de Septiembre de 2013). *Prezi*. Obtenido de LA EDUCACIÓN EN EL PORFIRIATO: <https://prezi.com/8rehuz1b1eb7/la-educacion-en-el-porfiriato/>

EDUCACION EN EL DESARROLLO. (19 de JUNIO de 2013). Obtenido de EL PRINCIPIO DE LA INSTRUCCIÓN PRIMARIA, GRATUITA, LAICA Y OBLIGATORIA.: <https://educacionenelesarrollo.blogspot.com/2013/06/el-principio-de-la-instruccion-primaria.html>

La educacion en el desarrollo historico. (26 de mayo de 2013). Obtenido de La educacion en el desarrollo historico: <https://biologiasegundosemestre.blogspot.com/2013/05/la-escuela-en-1870.html>